

Políticas de innovación eficaces para un país en crisis

Dr. Antonio García Romero ¹

Resumen

En un contexto de dificultad para financiar programas de innovación debido a recortes presupuestarios y el inadecuado uso que del término innovación se ha venido realizando, y ante un contexto económico complicado para los próximos años, en este cuaderno busca reflexionar sobre las causas de la situación actual y evitar cometer los mismos errores en el futuro a la hora de abordar el diseño de políticas de innovación así como la necesidad de alinear las mismas con los objetivos empresariales.

El desafortunado término de I+D+i que se ha acuñado en nuestro país ha podido ser causa de algunos de nuestros males en materia de innovación. Al mismo tiempo, también puede ser un síntoma de que no hemos sido capaces de plantear políticas eficaces capaces de generar retorno socioeconómico a partir la inversión en I+D.

Es evidente que existe una relación entre investigación e innovación, pero también es cierto que se trata de actividades de muy distinta naturaleza. Por este motivo, las políticas de investigación e innovación responden a fines y se sirven de instrumentos claramente diferenciados. Mientras que la política de investigación tiene como objetivo de la producción de conocimiento de la máxima calidad, la política de innovación sirve para facilitar la difusión, el uso y la absorción del conocimiento, independientemente de dónde se encuentre y de cuál sea su origen.

Las políticas de investigación responden a la necesidad de intervención pública por un fallo de mercado, dado el carácter de bien público que tiene gran parte del conocimiento científico. Esto significa que, de no existir el apoyo de los gobiernos, la inversión en investigación sería inferior a la deseable. En nuestro país, puede decirse que las políticas de investigación han funcionado adecuadamente, a la vista de los resultados obtenidos por nuestros investigadores en términos

¹ Responsable Unidad de Política de Investigación Biomédica en la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y Profesor Asociado del Departamento de Economía de la Universidad Carlos III de Madrid

de producción científica. No obstante, también hay que mencionar que los resultados serían más moderados si se considera el impacto de la ciencia producida en España -medida en citas recibidas, por ejemplo-.

Las políticas de innovación, por su parte, son bastante más heterogéneas. Por un lado, existen instrumentos específicos para promover la innovación entre los que cabe mencionar las subvenciones o créditos a empresas, los parques tecnológicos, los estímulos fiscales, la legislación de patentes o la creación de empresas tecnológicas. Por otra parte, otros instrumentos no integrados en las políticas de innovación, pueden inducir importantes efectos sobre la capacidad innovadora de un país. Tal es el caso de las regulaciones medioambientales o del mercado de trabajo e incluso de las políticas de inmigración. Todas ellas pueden tener consecuencias sobre la capacidad de innovar tanto de empresas como de instituciones.

Pero además, la existencia de esta amplia variedad de mecanismos para promover la innovación no garantiza el éxito. En efecto, en primer lugar hay que tener en cuenta que cualquier intervención pública puede tener efectos no esperadas, perversos o contrarios a nuestros objetivos. En segundo lugar, dado que existen competencias relacionadas con la innovación a niveles europeo, nacional, regional y incluso local, el resultado generalmente es un escenario complejo en el que las actuaciones se solapan entre sí haciendo difícil identificar qué políticas son las responsables de un determinado efecto.

No hay ninguna duda del legítimo interés que tienen las diferentes administraciones en fomentar el crecimiento económico a partir del conocimiento. Sin embargo, en aras de una mayor eficiencia, a la hora de planificar y ejecutar las políticas de innovación, se deberían tener en cuenta las siguientes sugerencias.

1. Más evidencia y menos ocurrencia

En general, todas las políticas deben apoyarse en datos objetivos que permitan valorar su progreso así como determinar el grado de éxito o fracaso. De este modo, se facilita la gestión eficiente y la toma de decisiones informadas. En el ámbito de la I+D y la innovación esta práctica se torna más compleja que en otros sectores como la Sanidad o la Educación. Ello es debido a que las actividades de investigación e innovación están inmersas en un entorno de incertidumbre que dificulta la medida de las variables clave. Sin embargo, esto no es excusa para obviar que es preciso disponer de indicadores y métricas que nos permitan hacer un seguimiento eficaz de las políticas.

La evaluación de políticas es una práctica cada vez más común en ámbitos como el sanitario o el educativo. Basándose en métodos econométricos rigurosos y diseños cuasi experimentales, algunos países han avanzado mucho en la implantación de estas prácticas. Lamentablemente, en España, pese a que contamos con excelentes especialistas, la evaluación de políticas de innovación es un auténtico espejismo. Debemos ser conscientes de que sólo mediante la incorporación de la evidencia y la evaluación seremos capaces de identificar cuáles son los instrumentos más eficaces y, por tanto, los que deben ser potenciados.

2. La I+D y la Innovación deben ser políticas de Estado

Tanto la duración de los ciclos electorales como la fragmentación del Estado en 17 Comunidades Autónomas hacen que los políticos tengan incentivos a adoptar medidas cortoplacistas que ofrezcan un impacto electoral elevado en los territorios que gobiernan. Esta situación conduce a la proliferación de un efecto "*me too*" en cuanto a políticas de investigación e innovación se refiere.

Un buen ejemplo de este efecto "*me too*" puede ser la obsesión, cada vez más extendida, de replicar el modelo de Silicon Valley casi en cualquier lugar del mapa, pese a que no hay evidencia científica de que el modelo sea exportable. Tampoco está claro que todas las incubadoras de empresas den lugar a negocios exitosos simplemente por el hecho de que existan. Respecto a los clusters de innovación, normalmente no se tiene en cuenta que aquellos que han tenido éxito son resultado de la concurrencia de una serie de factores ajenos a la planificación política.

La existencia de un pacto de Estado no sólo permitiría unos horizontes temporales más relajados, sino también una distribución territorial de las actuaciones más racional. Unas actuaciones políticas más sensatas que hacen uso de los recursos públicos de modo más eficiente, también tendrían más posibilidades de generar retornos a medio y largo plazo.

3. La innovación es un fenómeno espontáneo

Entendida como el proceso que transforma conocimiento en valor, la innovación es una actividad difícilmente planificable no sólo a nivel político, sino también en las empresas y organizaciones donde tiene lugar. Factores como el clima laboral o una cultura que favorezca el avance son esenciales para que exista innovación.

Como consecuencia, la intervención pública que pretenda fomentar la innovación debería centrarse en proveer las condiciones óptimas para que ésta tenga lugar de forma espontánea.

Las políticas muy intervencionistas no dan buenos resultados y tampoco se debe olvidar que algunas actuaciones públicas pueden llegar a entorpecer la innovación en lugar de favorecerla.

Un excelente ejemplo de lo que acabo de mencionar es la empresa española que, en mi humilde opinión, representa un cúmulo de enseñanzas para todos los que desean emprender en este país. Hace unas semanas, Mercadona presentaba su Memoria Anual 2011 en la que, pese a la profunda crisis que atravesamos, se reportaban importantes beneficios y la creación de un buen número de empleos netos. Mercadona es una empresa innovadora que no tiene I+D pero sí un centro de co-innovación en el que desempeñan un papel crucial sus clientes y empleados. Mercadona basa su estrategia en la mejora continua y la búsqueda permanente de la eficiencia. Las necesidades de los clientes son trasladadas a los proveedores, induciéndoles en algunos casos a innovar. Otra característica muy importante de esta empresa es el compromiso con los empleados y proveedores lo que favorece la consecución de los objetivos de la empresa. Sin duda, en este caso, uno de los factores clave del éxito de Mercadona es su cultura de innovación.

Ejemplos como el anterior, ponen de manifiesto que nuestro futuro requiere pasar a la acción e innovar día a día como único camino para el progreso. Debemos ser conscientes de que nuestro país no volverá a disponer de las condiciones macroeconómicas que hemos tenido durante los últimos años. Tendremos que elegir entre ser más competitivos o ser más pobres. Pensemos pues, que la crisis económica es el comienzo de una nueva etapa y seamos inteligentes para aprovechar todo el potencial que tenemos. El resultado debería ser vivir en un país productivo y más competitivo con una economía basada en el conocimiento.

Conclusiones

Necesitamos políticas de innovación basadas en la evidencia que sean evaluadas para poder determinar su eficacia. Por otra parte, las grandes fuerzas políticas deberían fijar un marco estable para garantizar la continuidad en I+D e innovación. Finalmente, el mejor modo de impulsar la innovación desde el sector público es a través de políticas que generan buenas condiciones para emprender. Olvidemos, por tanto, las ocurrencias, los caprichos y las medidas demasiado intervencionistas.



Confederación Española de
Directivos y Ejecutivos

World Trade Center

Moll de Barcelona, s/n Edificio Este 1ª planta
08039 Barcelona (Spain)

Tel. +34 93 508 83 20
Fax. +34 93 508 83 21

Correo: info@directivoscede.com

Acceda a nuestra web:

www.directivoscede.com

La Confederación Española de Directivos y Ejecutivos (CEDE), fundada por la Asociación Española de Directivos (AED) y la Asociación Española de Ejecutivos de Finanzas (AEEF), tiene como objetivo principal agrupar a distintas asociaciones de directivos al objeto de dotarlas de una representación en consonancia con la relevante función que desempeñan en el ámbito socioeconómico, así como estimular sus actividades y coordinar acciones en beneficio de las entidades confederadas y de todos sus socios individuales. Desde su fundación en 1997, se han integrado en la Confederación otras asociaciones de directivos pertenecientes a diversos sectores y ámbitos territoriales. En la actualidad CEDE agrupa 44 entidades y más de 102.000 directivos, por lo que está alcanzando una representatividad significativa, que continuará incrementándose en el futuro con la incorporaciones de nuevas entidades.

Sobre la Comisión de Gestión del conocimiento empresarial

Si aceptamos que hoy en día el conocimiento es un factor esencial para el desarrollo empresarial y que los activos intangibles son, cada vez más, la parte creciente del valor y de la capacidad de generar resultados sostenibles, se considera de especial relevancia incorporar en el programa general de actividades de CEDE la actuación de un Observatorio sobre Gestión del Conocimiento Empresarial, Capital Intelectual e Innovación, que será gestionado por esta comisión de trabajo.

La comisión de trabajo considera prioritario enlazar cualquier iniciativa que encaje con la mejora de la gestión empresarial y, específicamente, con el incremento de la calidad de las funciones directivas y ejecutivas. Por tanto, el enfoque de sus actividades será eminentemente práctico, obviando perspectivas excesivamente academicistas.

También sus actuaciones se enmarcan en un contexto global, alineadas con acciones y trabajos realizados en el marco de la Unión Europea.

En cuanto a los objetivos de trabajo, principalmente son:

a) Seguimiento de las principales corrientes de opinión y avances teórico-prácticos en materia de activos intangibles, capital intelectual, gestión de la información, inteligencia empresarial y tecnologías de gestión del conocimiento.

b) Acuerdos con fundaciones y entidades de estudio nacionales e internacionales, cuyo ámbito de investigación merezca ser seguido, conocido y divulgado por CEDE.

c) Difusión en los medios virtuales de CEDE de las mejores prácticas y los avances más significativos en Gestión del Conocimiento, Capital Intelectual e Innovación.

d) Creación de plataformas de debate y aprendizaje, de modo que pueda mantenerse una Red de intercambio de Conocimiento entre las asociaciones de CEDE.

Puede conocer más sobre nuestras actividades y cuadernos en la web de CEDE o solicitando información en el email info@directivoscede.com